

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 23
MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Acordado 261

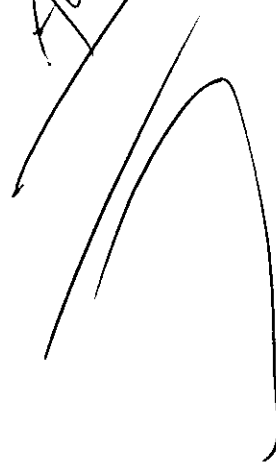


TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°22 Año 2018.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Informe termino Exposición Etapa inicial EAE, requisito Modifica Plan Regulador Comunal.
- 6.- Pronunciamiento Octava Modificación Presupuestaria Municipal.
- 7.- Pronunciamiento Nombramiento Representante del Alcalde al Comité de Bienestar.
- 8.- Pronunciamiento Aprobación Autorización Suscripción del Contrato. "Diseño Acceso Universal a Playas, Comuna de Concon" según Artículo 65 letra j.
- 9.- Pronunciamiento Aprobación Autorización Suscripción del Contrato "Mejoramiento Estacionamientos Sector Sur Recorrido Peatonal Playa Amarilla, Comuna de Concon" según Artículo 65 letra j.
- 10.-Pronunciamiento Quinta Modificación Presupuestaria Municipal de Salud
- 11.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Convenio Aporte Adicional Proyecto Habitacional Pedro Aguirre Cerda y Convenio Minvu y Municipio Artículo 65 letra j.
- 12.- Pronunciamiento Modificación Funciones y Objetivos de los Acuerdos, N°455 y N°441 de los Honorarios del 21-03 de Salud.
- 13.-Pronunciamiento Aprobación Autorización del Contrato "Mejoramiento Baños Públicos y Otros Playa Amarilla. Comuna de Concon", según Artículo 65 letra j.
- 14.-Incidente
- 15.-Comisiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 23, del miércoles 22 de agosto de 2018, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez Concejal, María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- Aprobación de acta N° 22 correspondiente al miércoles 08 de agosto del 2018 si no hay observación la llevamos a votación

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- En la página 4, son números, donde sale “se ingresó \$ 6.198.000” debiera ser “6.398.000 y donde sale “\$ 3.90.000” debiera ser “3.900.000”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se corrigen las dos cifras en esta página N° 4, por la aprobación en votación

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- **(HABLA SIN MICROFONO)** señor Presidente es que en mis intervenciones sale que hablo sin micrófono y quería ver la posibilidad de tener otro respaldo de las grabaciones y lo habíamos conversado la otra vez

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ahora está hablando nuevamente sin micrófono

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Si, es que sin querer a veces no lo apretamos y no nos damos cuenta y hablamos y hay cosas importantes que a veces quedan en el aire, antes teníamos una grabadora manual y que podríamos considerarla

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que sí es importante y que se queja mucho la persona que transcribe que cuando alguien está haciendo uso de la palabra hay ruido ambiente o están conversando no alcanza a captar las intervenciones y a veces se asume que hablan sin micrófono

PRESIDENTE DE CONCEJO

- la llevamos a votación entonces, por la aprobación en votación
ACUERDO N° 240 UNANIME
- **INFORME DEL ALCALDE**

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Ord. N° 197 de administración y finanzas informe solicitado por el Concejal Jorge Valdovinos sobre la empresa INDURA
- Memo 332 de la dirección de Obras solicitado por el Concejal Valdovinos informa sobre recorridos de camiones
- Ord.331 de Transito y Operaciones pedido por el Concejal Jorge Valdovinos, limpieza de basura del sector san Andres
- Ord. N° 1215 solicitado por la Concejal María José Aguirre de becas deportivas
- Ord. N° 328 de la dirección de obras Concejal María José Aguirre sobre el tema de trámite de la avenida Cornisa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El Ord. N° 331 lo había solicitado yo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord. N° 339 de salud informe de contratos de personal de distintas categorías
- Ord. N° 338 informe de propuestas del departamento de salud
- De transito solicitado por el Concejal Marcial Ortiz, tema tratamiento bandejones centrales de la avenida Concón Reñaca, acerca de los áreas verdes
- Ord. 212 informe de funciones de los honorarios del 01 semestre del 2018

SECRETARIA MUNICIPAL

- les voy a dar una copia del oficio y el montoncito que está en la silla son todos los informes a honorario que tiene el municipio, los van a escanear para instalarlo en el pendrive

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Una consulta referente al informe que yo le pedí, esta información en cantidad de metros cuadrados es para ponerla en el próximo presupuesto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a evaluar y si lo podemos hacer este año

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Nos acaban de entregar los informes de los honorarios y no viene nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es lo que acaban de explicar

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es ese monto que está ahí que es para la presidenta de la comisión finanzas y para el resto lo vamos a escanear para pasarlo a los pendrives para que no se lleven ese montón

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- en cuanto a al Memo 232 donde recomienda al municipio hacer la denuncia a la fiscalía y a obras hidráulicas dependiente del Mop los cuales tener que hacer la fiscalización del material hacia La Isla porque tengo entendido que esto estaban siendo rellenado en un bien nacional de uso publico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahí parece que falta la información de esa tramitación me parece que se derivó para que se hicieran las tramitaciones pertinentes, me recuerdo que dio las instrucciones para que se notificara

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con respecto a lo que está diciendo el Concejal cabe mencionar que, al lado de Bitumix, desde los terrenos de Bitumix hasta más o menos a la altura de Fuerte Aguayo se está haciendo relleno de duna, probablemente se está sacando terreno de la Duna que están construyendo y la están depositando ahí, sería bueno agregarlo al informe del Concejal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Creo que hay un informe de eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Saber si ellos tienen permiso

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- La Presidente a de Villa Independencia me digo que se había hablado con el encargado y que se había hecho

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ya se han hecho algunas gestiones y eso se va a sumar

SECRETARIA MUNICIPAL

- Me quedo complementar, Concejal María José Aguirre y para el Concejo en general que también está el informe completo del segundo trimestre con los contratos a honorarios y los certificados del SIAPER, estos son los decretos registrados municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord. N° 349 que remite planilla de permisos y resoluciones y certificados de la dirección de obras
- Vamos a informar de las siguientes actividades

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El memo 328 de obras sale que se está haciendo algo, pero no sale el lugar o el mapa, y Costa de Montemar es muy grande

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir que envíen más información

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por el mismo tema voy a pedir una comisión el martes a las 16.00 horas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La actividad de ese domingo Carretón Abajo a partir de las 13.00 horas.
- En la Avanzada Cultural la premiación 01 de septiembre a las 11.00 horas del concurso Reciclarte
- Fui convocado a una reunión el viernes pasado por parte de la ministra de medio ambiente y ustedes saben que habíamos solicitado una reunión con ella por el plan de descontaminación, nos habían dado fecha para el 07 de septiembre sin embargo este fin de semana nos convocaron a los 3 Alcaldes y a todos los parlamentarios de la región, asistió una buena cantidad de parlamentarios a esa reunión, fui yo y la Alcaldesa de Puchuncavi y el Alcalde de Quintero se excusó pero fue un representante pero en definitiva y como resumen se planteó el compromiso de la nueva ministra de apurar el trámite del plan de descontaminación, acogió la solicitud de los parlamentarios de la labor fiscalización de lo que estaba pasando especialmente en Quintero en donde han habido más problemas estos últimos días y se acogió
- También las mediciones de las condiciones externas y que son los monitoreos no contratados por las propias empresas sino que hechos por el Estado y que se pudiera fiscalizar, se comprometió una solicitud que lo comento la Diputada que pudiera tener reunión con la comunidad en terreno y que yo aproveche de decir que fuera con los 3 Concejos municipales y también acogió eso y esperamos que se desarrolle, pero como compromiso general está el compromiso de apurar este trámite de descontaminación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Sobre el tema solamente quería sugerir un poco más de difusión en la parte comunicacional, nosotros hace como 4 meses atrás tuvimos una reunión en el hotel Hipocampos junto con las 3 municipales y sus 3 Alcaldes y los Concejales y nadie cubrió el evento y solamente la gente de la

municipalidad así como la de Quintero y Puchuncavi pero no hubo nadie para que difundiese a nivel regional y nacional, creo que es una noticia importante y deben estar todos los medios dando esta noticia para que haya un poco más de relevancia y podamos meter un poco más de ruido , espero que esta reunión que se haga de los 3 municipios y llamemos al periodismo para que pase lo mismo que el tema del borde costero porque creo que mientras más bulla hace

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En esa oportunidad se convocó a la prensa, pero no llegaron, pero igual de parte del municipio se envió la información a los medios de prensa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me preocupa algunos términos cuando se habla del plan de descontaminación y usted hablo de apurar el plan de descontaminación y debo recordar que la vez anterior fue rechazado el plan de descontaminación y más que apurar hay que hilar un poco más fino para que finalmente el plan de descontaminación sea aprobado, más que apurarlo lo que nos preocupa que sea ejecutado como corresponde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo talvez me equivoque en la expresión en realidad lo que se planteó ahí fue que ya llevamos varios meses de que la ministra anterior se comprometió en el trabajo que hicimos en Valparaíso y sé que están trabajando los equipos técnicos y que fue ese el compromiso que tomo la ministra anterior, pero por la importancia que tiene la nueva Ministra a una semana de haber asumido asumió esto y si bien es cierto había colocado para revisar para que no llega malo de nuevo, es que todos los análisis que técnicamente se han hecho estaríamos en condiciones de presentar este tema al Consejo de Ministro y lo que yo pedí que antes que se pasara al Consejo , porque después de eso pasa a la Contraloría, fuera enviado al municipio que documento se está presentado porque ese fue el error del anterior que no nos entregaron que se envió a la Contraloría y eso produjo este desconocimiento y lo que entiendo que si ya está revisado y están resueltas las observaciones de la Contraloría debería de entregarse lo antes

posible pero no a la Contraloría sino que al Consejo de Ministro que tiene que aprobarlo

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- la importancia de este plan de manejo es que tiene que salir antes del 31 de diciembre para que se pueda implementar el año 2019 y si se pasa de esa fecha lamentablemente no va a poder ser implementado y a eso se refiere usted al apurar el plan de manejo que es que pueda salir antes de esa fecha para que sea implementado el próximo año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y que de alguna manera se está cumpliendo porque están siendo citados los equipos técnicos del ministerio y que fue ese el compromiso de la ministra Cubillos, como información fue una buena recepción y como tal vez lo que valor más es que se convocó a todos los parlamentarios y había del Frente Amplio hasta la UDI
- Señores concejales **INFORME EXPOSICIÓN DE TERMINO ETAPA INICIAL DEL ESTUDIO DAE QUE MODIFICA EL PLAN REGULADOR DE NUESTRA COMUNA** y le vamos a pedir que se haga entrega de un informe de Asesoría Urbana que es la historia de cómo se está llevando este tema y le vamos a pedir al asesor urbano que pueda expresarse en qué etapa estamos

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Porque dice informe termino etapa inicial

ASESOR URBANO

- En un proceso que hemos estado cubriendo todo para dar solución a esta problemática que recae en la comunidad del Comité Los Alerces, efectivamente con fecha 14 de agosto se terminó el proceso de exposición del acta de inicio de la evaluación ambiental estratégica de la modificación del plan regulador comunal y esta acta de inicio es el puntapié inicial en donde quedaba en exposición cuales eran los objetivos ambientales que estábamos desarrollando como evaluación ambiental estratégica, el fin es

de aprobar y desarrollar el informe ambiental que va hacer uno de los componentes en este proyecto que se va a presentar al Seremi de Medio Ambiente para su aprobación y obtener así su aprobación del informe ambiental, lo que se está trabajando ahora no está relacionado con la modificación que realiza el Minsu, que es un proceso preliminar de esta modificación que realiza la Seremi de Medio Ambiente y este es un proceso nuevo y en el año 2017 no pasamos por ahí y ahora como proceso nuevo y ante esta modificación, que es una modificación de carácter sustancial por las modificaciones que estamos trabajando en términos de altura, densidad y ocupación de suelo tenía que acogerse a este nuevo procedimiento que también como procedimiento nuevo marca una diferencia, porque no es una modificación o no es una estrategia de planificación sino más que nada busca regularizar una situación concreta que es dar cabida a un edificio con normas específicas, con aprobación específica en el territorio preciso que es la zona de 0.58 hectáreas del condominio Los Alerces y digamos que es una regularización del plan regulador en función de darle la cabida al proyecto del condominio social Los Alerces en el mismo lugar y para esa misma zona, ese es el trabajo que se está haciendo, entonces y ese proceso se terminó el 14 de agosto y que no hubo observaciones al acta que estuvo expuesta por 30 días y que se avisó por aviso de prensa, se publicó y también en el Diario Oficial y hay un banner en la página oficial del municipio en donde se puede encontrar información de cuál era el componente de esta acta de inicio y no recibimos observaciones, lo que permitió de una manera de desarrollar el informe ambiental de manera acelerada como es la instrucción que tenemos para trabajarlo de forma consciente pero también rápidamente para poder continuar con el proceso, recibimos observaciones el día martes de la semana pasada en forma preliminar el borrador del informe ambiental fue más que corregido, fue precisado por parte de esta unidad técnica y con fecha de ayer fue entregado por la consultora que tenemos contratada para este informe ambiental que fue entregado con fecha de hoy a la Seremi de Medio Ambiente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tú lo dijiste recién que esto tenía fecha tope para entregarlo a la Seremi de Medio Ambiente el 14 de agosto y ¿tenemos algún problema por haberlo entregado atrasado

ASESOR URBANO

- no, porque el 14 de agosto se cerraba el proceso de la acta de inicio y ahí se cumplieron los 30 días desde que estuvo expuesto el plan desde el 04 de julio hasta el 14 de agosto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si alguien tenía una observación en ese plazo podría hacerlo, se cerró el proceso y se revisó el expediente técnico y llegó el documento de la consultora corregido y se entregó hoy a la Seremi de Medio Ambiente y ellos tienen un plazo de 20 días, pero como hay un compromiso por parte de la Seremi y sus técnicos de apurarlo y lo más probable si no tiene observaciones

ASESOR URBANO

- Durante este proceso estuvo colgado el informe ambiental y el acta de inicio, la asesoría urbana realizó un ante proyecto que corresponde a un expediente que se compone de la memoria explicativa, la ordenanza, la planimetría, los estudios de riesgos, los estudios de capacidad vial y se estuvo trabajando en cual va hacer el documento que al final va hacer revisado pero la Seremi del Minvu y ese documento tenía que ir de la mano con lo que decía el informe ambiental y eso se revisó y eso fue entregado hoy día a la Seremi de Medio Ambiente, es parte del procedimiento
- Corresponde ahora la revisión por parte de la Seremi de Medio Ambiente de la documentación que entregamos, ellos van a revisar el informe ambiental y esperamos que la prueben y no hagan observaciones y después de esa aprobación del informe ambiental que no debiese de ser un plazo superior a 20 días viene la etapa de publicación pública del informe ambiental y que se expone a la comunidad por un plazo de 30 días y se hacen los avisos de prensa necesario, se publica en la página web del municipio y se pueden recibir observaciones del informe ambiental, una vez realizada la consulta pública y si existen observaciones viene la versión final del anteproyecto y el informe ambiental corregido que se presenta nuevamente a la Seremi de Medio Ambiente para su revisión final

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si en estos plazos que está en exposición los 30 días hubiese observaciones ¿quién lo resuelve?

ASESOR URBANO

- No pasan por el Concejo si se aprueba o rechazan, sino que como quedan acogidas dentro de la propuesta de informe ambiental

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Todo eso se manda a la Seremi completo

ASESOR URBANO

- Completo, pero con las observaciones acogidas y si es pertinente acogerlas o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero si existiese ese es el procedimiento

ASESOR URBANO

- sí, la versión final del ante proyecto y la evaluación ambiental se manda a la Seremi de Medio Ambiente se manda para su aprobación final y que tiene un plazo de 15 días para la revisión y que esperamos que sean más acotados en función de los apremios que tiene la comunidad de ese sector, posterior a eso viene la resolución de termino que es un documento que mandamos nosotros como municipio en donde se informa como fueron acogidas estas observaciones por parte del municipio en el informe ambiental y también se compone de los siguientes elementos y que es una copia del artículo 26 del decreto supremo N° 32 y una vez terminado y teniendo aprobada la resolución de termino, recién ahí podemos iniciar el 2.1.11 que es el procedimiento que conocemos todos nosotros que es la tramitación del plan regulador comunal que también tienen sus plazos que son normados, se inicia con los avisos de prensa, con las cartas certificadas, con la audiencia pública N° 1, audiencia Cosoc, exposición del proyecto

plan regulador a la comunidad por un plazo de 30 días , audiencia pública 2, Cosoc 2 , recepción de observaciones por un plazo de 15 días , análisis de observaciones y después el trabajo que tenemos todos en acoger o rechazar las observaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- que se van a resolver en una sola reunión, si es que hubiese

ASESOR URBANO

- En lo posible, obviamente si llegan observaciones voy a hacer un documento de síntesis de las observaciones a fin de entregar un documento para que estemos todos claros como lo hemos trabajado anteriormente

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quisiera saber con todos estos plazos cuales la cantidad de días a partir de hoy para tener finiquitado todo el trámite para que esta gente pueda estar tranquila y se les pueda decir que se va a construir sus casa o departamentos, porque ellos están preocupados porque tiene su subsidio y no sé cuánto dura el subsidio

ASESOR URBANO

- Ahí no tengo como responder si el proyecto se va a aprobar o no, pero se está dando las condiciones para que se apruebe de acuerdo con la norma, pero aun así se tiene que revisar el proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que dice el Concejal tiene razón en términos de ver los plazos y entiendo que tiene que ver si hay o no observaciones va a hacer más rápido y se va a entregar y se van a ajustar los tiempos, si no llegan observaciones no es necesario hacer una reunión exclusiva para revisar las observaciones

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- estamos hablando de ¿6, 7 u 8 meses?

ASESOR URBANO

- Ese es un plazo demasiado holgado y que creo que por las características y entiendo de como se ha portado el Concejo y el municipio en función de esto debería salir rápidamente de acá, del municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría algo más ahí ,donde no deberíamos perder tiempo también es que la Ejis tenga resuelta las observaciones que tenía el proyecto original , trabajar paralelamente para que una vez que se aprueba el cambio del plan regulador ingresa el proyecto resuelto las observaciones que tenía antes, el proyecto que se va a ingresar a la dirección de obras, lo ideal que se trabaje antes para que se trabaje más rápidamente y sea aprobado porque si ingresa y si tiene nuevas observaciones ese proyecto va a dilatar más todavía, y la idea es que con el Serviu y la Ejis y el municipio se pueda trabajar en conjunto para que ese proyecto que va a ingresar una vez aprobado el plan regulador con las nuevas normativas que este acordó y no tenga nuevas observaciones

ASESOR URBANO

- Justamente por eso ya con la exposición del ante proyecto que se va a hacer ahora la misma constructora que está trabajando con los vecinos se pueda hacer de la norma del anteproyecto y

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que va a hacer la misma que tenía el proyecto

ASESOR URBANO

- La norma que está siendo modificada ahora es en función del proyecto y como tenemos el proyecto sabemos cada densidad tiene, aquí se está modificando el instrumento comunal para darle la cabida al proyecto que estaba encaminado y con las observaciones

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Es que no me ha dado la respuesta si de aquí a fin de año o pasamos al otro año

ASESOR URBANO

- Por lo menos antes de fin de año terminamos con el proceso ambiental estratégico y de ahí tengo un plazo que no se demora más de 90 día que es la de la promulgación y tramitación del plan regulador que incluye el 2.1.1. y más el proceso de publicación en el Diario Oficial

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hablamos marzo del próximo año

ASESOR URBANO

- Estimando los planos de revisión de parte de los servicios que se suponen que están comprometidos para hacerlo más acotados, la Seremi del Minvu tiene para revisar el proyecto de plan regulador una vez aprobado en el municipio, tiene un plazo de 60 días y que se puede reducir de todas formas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Algún riesgo que ellos pierda el subsidio o ellos pueden pedir una ampliación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ya le dieron la prorroga y ellos no tiene problemas

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- existe un compromiso de la Seremi de Vivienda y la Seremi de Medio Ambiente para trabajar bien, pero de forma efectiva y más rápida, aquí hay

dos etapas da **30** días que va a estar la modificación en la municipalidad y esos días son por ley con o sin observación y hay que acatarlas

ASESOR URBANO

- Esos plazos están normados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los plazos que podríamos acortar son las reuniones de Concejo, si tuviéramos que hacer una reunión extraordinaria y no esperar una semana

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Eso quería decir, en la municipalidad son normados

ASESOR URBANO

- Los procedimientos son normados, tenemos 65 días en donde este documento va a estar en exposición y también en espera de observaciones y que creo que para marzo puede estar promulgado

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante aclarar que cuando hablamos de días , de que días estamos hablando , si son días hábiles o administrativos de lunes a viernes, o estamos hablando de días corridos porque hay harta diferencia , no se olviden que la publicación de la de EAE, una vez que se publicó en el Diario Oficial era 30 días hábiles y hay que ver de qué procedimiento estamos hablando y lo otro que hay que tener claro que esto tiene un procedimiento normado que parte con una audiencia pública de Concejo, con una reunión de Cosoc, parte con las cartas que se envían a las organizaciones , las publicaciones en los diarios , después las publicaciones al público, las observaciones, las otras audiencias públicas ,Cosoc y Concejo Municipal ,después hay que resolver las observaciones y después viene el acuerdo para poderlo mandar, no piensen que este es un procedimiento que vamos a poder acortar a voluntad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

**- PRONUNCIAMIENTO OCTAVA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- **COMISION FINANZAS** jueves 23 de agosto 12.30 horas 8° modificación presupuestaria municipal asiste Benito Urrutia Jefe de Contabilidad, Concejales Adriana Marinetti, Rodolfo Moya y María José Aguirre quien preside , se ingresan al presupuesto \$ 8.000.000 por multas de alcohol, \$ 20.700.000, recuperación de ingresos y cobranza judicial , descuentos referentes a atrasos y licencias rechazadas a funcionarios y en devoluciones, total \$ 28.700.000 que serán invertidos en \$ 2.500.000 en viáticos, viáticos personal honorarios y contrataciones a honorarios , \$ 23.000.000 para pago de derechos municipales de obras para el edificio consistorial, \$3.200.000 para el servicio de salud el cual le corresponde un 40% de ingresos de patentes de alcohol y se disminuye \$ 50.000.000 de los \$ 270.000.000 que se solicitó para obras que serán destinados en su totalidad para el arriendo de balsas para los fuegos artificiales ,se disminuye \$ 5.000.000 en el programa de asistencia social a personas naturales que serán destinadas en su totalidad para aumentar la entrega de mercaderías a las personas que lo requieran, se disminuye \$ 22.830.000 en proyectos de FONDEVE , Fondo de Seguridad Ciudadana y presupuesto participativo en seguridad ciudadana para distribuirlo en su totalidad en las subvenciones de las organizaciones comunitarias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si no hay más consultas, lo llevamos a votación el Ord. N° 44

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- en el ítem 22 09 porque el cambio de arriendo de las balsas si el año pasado se arreglaron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estas balsas ya llevan 10 años y en los últimos años y se han estado reparando y no tienen ninguna posibilidad más de repararla

JEFE DE CONTABILIDAD

- El año pasado se gastó \$ 42.000.000 en repararlas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se está gastando mucha plata en repararlas y estamos incurriendo en un riesgo porque en una actividad del año nuevo cuando se hizo la prueba que hacemos y se entra una balsa que tiene 6 balsa que se juntan a pesar de que se habían arreglado quedaron bastante a maltraer entonces hubo que repararlas de nuevo y tiene un riesgo enorme hoy día de que algunas de esas basas por el desgaste de material y todo lo que significa tener estas balsas , se hizo un análisis de carácter económico pero también practica y está la posibilidad de que nosotros podamos arrendar las balsas teniendo las opciones que esto nos baja los riesgos al municipio y significa que no tendríamos que tenerlas durante todo el año guardada y tener que hacer mantenciones y gasto de treinta o cuarenta millones todos los años cada vez que las vamos a tirar al mar hay que repararlas y el óxido ahí corroe con mucha facilidad, se vio que lo más practico es arrendar las balsas y nos olvidamos hasta el próximo año que las tiene que traer en condiciones

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es que acá son \$ 50.000.000 el arriendo y eso es anual

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El 31

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y la prueba es aparte, porque son tres puntos y aparte tenemos uno más que sería el día de la prueba

JEFE DE CONTABILIDAD

- La estimación que se está haciendo para el evento de los fuegos artificiales por ende la licitación será los tres puntos más el punto de prueba

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Mas encima este año nos toca a nosotros como local

JEFE DE CONTABILIDAD

- La licitación es prepara en esos términos, una vez aprobada se tiene que licitar el tema

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuando hablan de los programas sociales para aumentar la entrega de cajas de mercadería, a quien le puedo preguntar cuál es el diferencial de la caja que se entrega con la caja que se entrega durante el año

JEFE DE CONTABILIDAD

- el aumento de las cajas de mercadería es para mejorar las cajas en fiestas patrias y navidad

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Para mejorarlas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Volviendo a las balsas me gustaría tener un informe de las dimensiones y las características de las balsas que estamos cuando actualmente y cuantas tenemos, y cuánto sale la construcción de una balsa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay alguna información que llegaron y revisamos, construir las balsas nos salía \$ 180.000.000 y pensando que tenemos que mantenerlas todos los

años lo que pasa es que tenemos contratado por dos años el traslado y el fondeo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Por eso que quiero ver las especificaciones técnicas para ver

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lamentablemente como no pude estar en la comisión tengo que preguntarlo ahora en el ítem 21 04 donde dice actividades municipales recuerdo que hace unas semanas atrás aprobamos el aumento de lo que es el gasto de representación y ahora este va en gasto en honorario para diversas actividades municipales que resta para el resto del año, entre otros dice viáticos personal honorario, porque se produce ese aumento en ese ítem

JEFE DE CONTABILIDAD

- El 21 04 incluye a todos los honorarios del personal del área y por eso que los viáticos van hacia ellos y ahí va el gasto de jueces, árbitros de actividades municipales, monitores y es estimado de las actividades versus las actividades que se han desarrollado y versus todas las actividades que queda de aquí a fin de año por eso que se procedió a aumentar este ítem

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Hay un cambio que no se previó porque hay un aumento de actividades que no están previstas

JEFE DE CONTABILIDAD

- Hay veces que hay nuevas actividades dentro del año y hay costos que varían y la estimación de presupuesto siempre se ha trabajado en base al IPC por eso que el costo entre un juez o la cantidad de jueces en las distintas actividades varía mucho

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Con el presupuesto que tenemos llegamos a dos meses más, pero a fin de año nos vamos a encontrar con una modificación para que no se produzca el déficit en ese ítem

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo creo que sería bueno ahora que nos toca revisar el presupuesto, mirar con mayor atención esa parte porque creo que en las modificaciones se ha dejado ver esta tendencia, que hay cambios en estas áreas que tal vez de querer tener un presupuesto acotado, controlado, sencillo, módico, austero y la realidad que la verdad de las actividades municipales está en una tendencia en ir a una mayor cantidad de actividades, mayor difusión e integración con la comunidad y eso hace que lo que se proyecta en papel no se cumpla y no se está viendo en relación a realidad 2018

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- usted ha dado en el clavo porque es una forma de administrar, porque si yo coloco un presupuesto más grande siempre la tentación es a gastarlo todo sin embargo se colocó un presupuesto acotado si me falta plata veré si tengo plata para aumentarlo o sino no lo podemos hacer y en esta estrategia que hemos usado siempre es que hacemos el presupuesto de esta manera para que ver si quedamos corto no terminemos el año con un presupuesto desfinanciado y entiendo que no es para pagar hoy día sino que lo que quede de aquí a fin de año no nos pille este ítem con un presupuesto desfinanciado y no estar haciendo modificaciones al final sino que al medio,

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- yo lo entiendo a usted que es su manera y creo que usted es muy austero en su forma de administrar y dado eso es una comuna sana, sin deuda y con una auditoria que salió hace un tiempo también sana, pero también creo que hay que crecer y ver que las proyecciones y demandas son para evitar tanta modificaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que en algunos casos lo hacemos

JEFE DE CONTABILIDAD

- Este gasto lo podemos comparar con los consumos básicos porque no tenemos una tendencia clara porque cuando tenemos un contrato de por medio lo podemos proyectar, pero la contratación de árbitros, jueces y otros en base a las actividades que estamos haciendo aumentan demasiado o hay actividades nuevas o los costos de los honorarios son mayores

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hoy día con lo que estamos hablando yo no entiendo , el año pasado yo decía que podríamos hacer esto y me decían que no se puede ,y me decían que tenían el presupuesto gastado y todas las actividades hechas y no se podía hacer nada más y ahora que tengamos todo esto tengo que aprobarlo y que me llevo miles de problemas en la municipalidad y que hoy día vienen cambios para hacer otras cosas y siendo que siempre decía que podríamos mejorar esto o esto otro, y me decían que no hay presupuesto y hoy día si hay presupuesto y podemos hacer estos cambios ,no entiendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No entiendo a qué se refiere

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo el año pasado pedía aumentar el presupuesto para ver eso teníamos otras actividades siempre se me negó y hoy día veo que se está haciendo y tenemos que aprobar este presupuesto para hacer cambios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es algo distinto, la administración que tratamos de hacer es que sea ajustada y austera que permita un financiamiento de un presupuesto financiado y ese es nuestro propósito ahora no que estamos haciendo no es

crear más cosas, sino que adelantarnos a si nos encontramos con alguna situación a medio camino tenemos que ajustar el ítem

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Nosotros dentro del Concejo tenemos una moción de orden, me parece que estos temas que van a comisión y que son tratados en comisión sean dos o tres Concejales quedan pactado en la reunión de comisión y cuando la trae a la mesa de Concejo ya están tratados y conversados y previamente acordados lo que hacemos aquí y que ha sucedido en las mayoría de las reuniones de este año es que normalmente hacemos la reunión de comisión y volvemos a hacer reunión de comisión en Concejo, yo pediría una moción de orden sobre el tema, porque perdemos mucho tiempo y sé que algunos colegas no pueden llegar a las comisiones pero creo que hay un tema de confianza y de fiabilidad con respecto al personal que ha tramitado esta modificación y los Concejales que integran la comisión, no podemos volver a discutir lo que ya se ha discutido en la comisión, porque la comisión es para eso, discutir todos los temas y llegar a un acuerdo, el Concejo se achica, no llegamos a comisión e incidentes y no podemos hablar de muchos temas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo no comparto lo que dice el Concejal porque su tiempo no es mi tiempo y tengo todo el derecho a rebatir lo que ustedes dicen en comisión porque no estuve presente por lo tanto tendrán que escucharnos y después llevarlo a votación y usted no me puede coartar mi tiempo en el Concejo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo lo entiendo a usted que el tiempo es super relevante porque todos nosotros queremos llegar a incidente pero una de mis funciones como Concejal es el presupuesto, yo apruebo un presupuesto y me hago cargo de un presupuesto y después si yo apruebo esto y como no pregunte esto yo me siento muy complicada conmigo misma, por lo tanto siento que es el único momento que tengo para hacer la pregunta aquí y quisiera solamente ser Concejal pero soy profesora y soy Concejal y tengo que lidiar con las dos cosas y lo siento pero es mi única forma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo quiero acoger ambas inquietudes en el ánimo que siempre hemos puesto para que esto funcione, efectivamente en el tema de las comisiones ojala asistieran todo y esto saldría muy rápido porque de alguna manera esto se ha conversado y no necesariamente pueden estar de acuerdo porque igual se puede discutir, lo segundo uno no puede coartar porque no corresponde de que puedan consultar si tiene las dudas, pero no pueden administrar porque usted está diciendo porque no pongo plata de esta manera o porque aumento eso no es parte suya sino que de la administración y yo estoy dando una explicación que la administración que tengo es de esta manera y ahí es donde se produce el debate y usted pregunta porque esos dos millones están ahí y la respuesta esta, pero si usted dice porque no agregan más en el ítem y dejan el presupuesto de tal manera , eso no es misión de ustedes, esa es misión del Alcalde

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo no he dicho eso, la contrario lo felicite por su buena

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted está planteando porque no dejamos los ítem con más plata para no estar haciendo modificaciones a cada rato y eso lo ve el Alcalde

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero yo también tengo facultades en el tema de presupuesto y puedo sugerir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para preguntar porque se está haciendo, pero no para colocar más y esa es la discusión que se armó en términos de (en el buen sentido) de porque usted dice porque no colocamos los ítem con más plata

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso fue lo último que dije, de porque no aumentan más para evitar tantas modificaciones, pero si usted dice que es su forma de administrar, okey, eso es todo lo que tengo que decir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es parte de la administración, usted tiene toda la posibilidad de consultar si tiene dudas y acogemos que, si no han podido asistir a las comisiones, justificadas sin duda ella puede hacer la consulta, pero no en el tema de la administración

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La administración la ve usted, pero me llama la atención que hagamos tantas modificaciones y no sé si en todas las municipalidades se modifican tanto los presupuestos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay municipalidades que hacen una o dos modificaciones al año y no le traen nada al Concejo, dejan los presupuestos muy inflados y no tiene ninguna posibilidad de opinar y colocarse en el tapete a los Concejales y se lo digo con conocimiento de causa , nosotros por costumbre hacemos las modificaciones que sean necesarias para tener un presupuesto balanceado pero que además permite la participación de los Concejales, porque cuando tenemos plan de obras cada cierto tiempo estamos trayendo pero si colocamos un monto más alto no van a tener ninguna posibilidad de decidir si colocamos esto aquí o no, esa es la libertad que yo estoy dando que como administrador, yo no tendría por qué hacerlo, ese es mi estilo ,esa es la diferencia

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Está bien lo que dice usted que es su administración, pero si los Concejales podríamos para el buen funcionamiento de la administración y del bien de la comunidad poder proponer algo y si usted lo acoge se podría llevar a cabo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y lo hemos hecho, pero en otros casos hay municipios que hacen dos modificaciones en el año y es importante que los Concejales puedan participar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- También hay municipalidades que hacen 10 modificaciones presupuestaria y creo que nosotros estamos dentro del rango y creo que lo que la colega en un momento pregunta es que queríamos saber si es solo esta municipalidad la que hace varias modificaciones, pero estamos dentro del promedio nacional y se hace de acuerdo con las necesidades que tenga la comuna y nuestro municipio

JEFE DE CONTABILIDAD

- la cantidad de modificaciones no va a depender del presupuesto, los presupuestos son flexibles, son dinámicos y que el presupuesto se ha financiado en base a la estimación de ingresos que vamos a percibir, si los ingresos son mayores en la medida que el ejercicio va transcurriendo nosotros vamos incorporando estos mayores ingresos y eso ha sido la administración del actual Alcalde siempre en base a presupuestos acotados, en base a presupuestos a ingresos percibidos reales y no abultar ingresos para después producir déficit presupuestarios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- o hacer modificaciones para ajustar el presupuesto

JEFE DE CONTABILIDAD

- Y lo que nunca ha sucedido en nuestros presupuestos, nunca hemos tenido un déficit presupuestario

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- como presidente de la comisión de finanzas quiero aprovechar la oportunidad de destacar el trabajo que hemos tenido con finanzas, con Evelyn, Benito y Ninoska, ha sido un tiempo de aprendizaje de algo que yo no sabía, lo destaco, lo agradezco y han tenido mucha paciencia y con mucha disposición, considero bueno que los presupuestos sean acotados porque tenemos la posibilidad además de aumentarlos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Las comisiones si bien son para que ustedes puedan aclarar dudas y para que ustedes pueden utilizar para justificar una inasistencia o una licencia médica o algunas de las causales que la ley establece, no son resolutivas y no son donde se tomen acuerdos o tienen algún peso en relación a los temas del Concejo , los únicos acuerdos que son válidos son los que se toman en sala legalmente constituida de hecho ustedes ven que de las comisiones no se levanta un acta ni nada , solo se viene a dar fe que se reunieron para efectos de justificación y los temas que se llevan son los que el Alcalde solicita pasar a comisión que es otro elemento que no deben dejar de lado y repasar el reglamento de Concejo porque la comisión no es para el tema que ustedes quieran ver o revisar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros nos hemos acostumbrado a ese sistema, pero en estricto rigor no debería ser

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo importante es que lo tengan claro porque a mí me genera un tremendo conflicto al interior de la Secretaria Municipal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo si lo dije en algún momento, lo dije mal ,yo no hablo de traer los acuerdos tomados yo hable de que en las comisiones discutimos largamente los temas , donde podemos desparramar todo sobre la mesa que es donde podemos tomar entre comillas acuerdos, cosa de llegar con los

temas planteados y trabajados , ahora tampoco quiero menoscabar a los colegas que no pueden venir , pero estoy diciendo que si traemos un tema de comisión que sea productivo, porque uno siente que en la comisión ha desarrollado los temas profundamente y después llegamos a Concejo y seguimos discutiendo lo mismo que habíamos discutido en comisión , es el sentimiento de sentir que el tema esta conversado y esta tratado, pero si hay colegas como Gabriela o Jorge que manifiestan que les falta por conocer ,no hay problema pero lo que tenemos que hacer es acotar un poco el tiempo, porque tomamos demasiado tiempo con cosas que han pasado por comisión y eso es lo único que estoy diciendo yo que pongamos una misión de orden para poder agilizar un poco el Concejo para poder llegar a comisiones e incidentes tal como todos queremos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si nos ciñéramos al reglamento

SECRETARIA MUNICIPAL

- Son 3 minutos por intervención para cada Concejal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord. N° 44 y lo revisado y discutido en la comisión y este Concejo la propuesta de la 8ª comisión del presupuesto municipal 2018, por la aprobación en votación, 6 votos a favor .1 rechazo Concejal Moya, **ACUERDO N° 241**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- desde que comencé como Concejal hasta el día que hicimos la comisión siempre se me había dicho lo contrario, hoy día me están diciendo esto, creo que eso no va, voto en contra porque siempre me dijeron que no se puede y ahora que me digan que hay que hacer una aprobación no estoy de acuerdo

SECRETARIA MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Esta modificación está financiada y equilibrada y no hay diferencias numérica, ni nada

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es solo una cosa de forma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pronunciamiento nombramiento representante del Alcalde ante el Bienestar que es parte de la normativa

SECRETARIA MUNICIPAL

- estos tiene una duración de acuerdo con la ley de

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- ¿representante del Concejo o del Alcalde?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Son representante del Alcalde, pero que el Alcalde para designarlo requiere acuerdo de Concejo, por eso que va a leer los nombres de los funcionarios que él va a nombrar para que lo represente como titulares y como suplente y este es por un periodo de dos años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los titulares Benito Urrutia, Paula González y Ana María Núñez, los suplentes son Alejandra Quezada, Cecilia Cisterna y Nelly Veas que son los mismos que han estado antes, por la aprobación en votación
ACUERDO N° 242

- **PRONUNCIAMIENTO PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE DISEÑO PARA ACCESO UNIVERSAL PLAYAS DE LA COMUNA SEGÚN ARTÍCULO 65 ,LETRA J)** ustedes aprobaron en el presupuesto una serie de diseños, entre esos esta este que es parte de la estrategia que está dentro de la inclusión que es una de las exigencias hoy

día en todos lados y esta es primera vez que estamos colocando un proyecto de diseño que nos permita verificar y ver después como se busca el financiamiento para cada una de ellas

DIRECTORA DE SECPLAC

- Buenas tardes, venimos a solicitar el pronunciamiento del Concejo municipal para el proyecto de diseño de acceso universal de las playas de la comuna de Concón, este es un proyecto del plan de obras de un monto de \$ 30.000.000 y considera la playa Los Lilenes, Los Tarros, LOS MANCILLA, BAHAMAS Y PLAYA NEGRA, estos son una serie de proyectos que se van a diseñar en estas playas y que le va a dar accesibilidad universal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si les llama la atención porque no está la playa Amarilla es porque es un proyecto que esta aparte

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y playa La Boca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No la tenemos, porque aun esta esa situación de conflicto, nos vamos con aquellas que podemos ejecutar algo

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC

- A la pregunta que hizo el Concejal Valdovinos es que estas son las playas que podemos llevar con el tema de la accesibilidad directamente a la arena y la idea de fondo del proyecto es que una persona pueda llegar en forma autovalente desde que se baja del vehículo hasta la arena misma y es una situación un poco difícil de lograr en La Boca ,la idea que el consultor que resulte adjudica en esta licitación aborde la problemática en estas 5 playas y trate de llegar a los mayores estándares en cada una de ellas , partiendo de la posibilidad de tener estacionamientos para discapacitados, que la

persona pueda llegar en su propio vehículo si tiene esa posibilidad hasta las medidas que no son difícil de lograr que es llegar con una silla de ruedas a el área y hay una total libertad en el marco del diseño para que pueda hacer esta persona y después que se pueda financiar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Está considerada la playa Naranja

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC

- La playa Naranja es la que está al lado de playa Amarilla, esa no

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- De todas estas playas hay una sola que tiene concesionario que es playa Negra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los Lilenes también

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solo hacer una acotación a cada concesionario que llega o nosotros también tener un desfibrilador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, está demostrado que es efectivo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Aplaudo esta iniciativa de universalidad de acceso no solo a las playas, sino que a los estadios y a todas partes es super importante ir cubriéndola, este municipio hace un tiempo atrás puso el esfuerzo de ir haciendo universalidad a todo los sectores, pero a mí me sigue causando ruido dos puntos y uno es el acceso a la sala de Concejo que nunca se ha hecho nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Terminemos este punto que es un diseño para un lugar específico porque hay otro proyecto de inclusión que se trabajó en comisión de discapacidad pero que es aparte, para que cerremos este tema

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Solo era terminar porque hablo del acceso a la sala de Concejo y la escala nueva que se hizo en la calle 9

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo primero tal como señala hay un proyecto que está visualizando ya avanzado y en el caso de la escala se hizo todo el levantamiento y no da ,así que la segunda etapa de eso va el mejoramiento de la bajada con iluminación, muro y esas cosas que necesita pero se hizo todo lo técnicamente necesario y no daba y era necesario entrar al terreno de la casa de al lado, por lo que establece la normativa sin embargo esta de aquí una de las cosa que pusimos como exigencia era que no se tocara la palmera

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO SECPLAC

- La rampla para el Concejo tiene un desarrollo de 40 metros de largo que empieza desde arriba y llega hasta acá y baja por la otra escala y ese es más o menos el trayecto para cumplir con la normativa y para respetar el área verde que en un principio fue la decisión que se tomó, ese proyecto está en elaboración y solo tenemos el ante proyecto de arquitectura y va junto con el Consejo de Discapacidad que son como 7 u 8 dentro de la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La de Santa Laura de ninguna manera daba

ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC

- Quiero aclarar que este proyecto se está contratando y hay un consultor externo y el que presento Rodrigo se está elaborando dentro de la Secplac que son distintas vías

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solo hay que recalcar que el tema de inclusión debería salir este año porque fue hablado y aprobado en los presupuestos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, tengo entendido que están en esas condiciones, **PRONUNCIAMIENTO PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE DISEÑO PARA ACCESO UNIVERSAL PLAYAS DE LA COMUNA SEGÚN ARTÍCULO 65, LETRA J), POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN ACUERDO N° 243**
- **PRONUNCIAMIENTO PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO MEJORAMIENTO DE ESTACIONAMIENTO SECTOR SUR, RECORRIDO PEATONAL PLAYAS AMARILLA, SEGÚN ARTICULO 65, LETRA J)** este proyecto también estaba en el plan de obras

DIRECTORA DE SECPLAC

- Nosotros traemos hoy a pronunciamiento municipal el proyecto de mejoramiento de estacionamiento sector sur recorrido peatonal playa Amarilla, este es un proyecto de inversión municipal de \$ 45.000.000, en la imagen que puede ver que está en la ficha que le entregamos, se puede apreciar el sector de estacionamiento que va a hacer intervenido, Rodrigo desarrollo el diseño de este proyecto así que les puede responder cualquier consulta técnica que tengan

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- pediría que las fichas fueran con letras más grandes

DIRECTOR DE SECPLAC

- Si, es el formato en que lo enviamos porque salió con otro formato en la impresión, porque debía salir de este tamaño

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Que es lo que trae

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO SECPLAC

- EL objetivo que tiene esta modificación de los estacionamientos del acceso sur es dar la continuidad peatonal de playa Amarilla, hace un par de años se hizo los estacionamientos norte con el mismo fin, por lo tanto se vinculó con la playa y el objetivo final en ese estacionamiento es lo mismo de aquí, vínculo peatonal de la playa hacia el borde costero y a su vez ese vínculo peatonal sea aprovechado como un mirador en los momentos de los fuegos artificiales como una explanada que sirva para espera los fuegos artificiales , para esto solo se utilizó pavimento de maicillo entendiendo que esto después puede ser pavimentado con el tema de los futuros proyectos mientras tanto se hizo un pavimento de maicillo y se reubico los estacionamientos existentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Va a venir el paseo peatonal con las barandas un paseo peatonal y de ahí los estacionamientos hacia afuera

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí me interesa si es lo mismo en cuanto a iluminación, las bancas y el otro lado hay un sistema solar que es auto sustentables, se si van a mantener las bancas, los colores y si se va a mantener la armonía

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO SECPLAC

- Tenemos un proyecto eléctrico para los estacionamientos, pero no está incorporado en esta licitación, sino que solo pavimento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta para financiarlo después

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es solo el espacio para que este bonito, cómodo y allá miradores y estacionamientos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- **que** distancias son

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿Cuantos metros son?

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- La futura licitación de playa Amarilla incluye los estacionamientos y los kioscos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El otro proyecto que también está en licitación y están en consultas que arregla los baños, lleva el cambio de kioscos y los estacionamientos no,

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Entonces la licitación futura no incluye los estacionamientos de playa Amarilla

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuando se entrega la concesión también pasan a ambos costados de la playa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros igual tenemos la concesión de todo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero nosotros pasamos solo la playa y los estacionamientos quedan para la municipalidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se incorpora también

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Entonces los estacionamiento no se incluyen ¿y los baños?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los baños si, la otra licitación los fondos que ustedes también aprobaron

RODRIGO DE PRADA ARQUIETCO Secplac

- lamentablemente no tengo la cota, pero se puede ver la extensión, esta es la situación existente que es lo mismo que tiene en su ficha y a la derecha es la situación proyectada, todo lo que está en negro es el paseo de maicillo y lo que es gris son los estacionamientos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Ustedes tienen las especificaciones técnicas de lo que se va a hacer porque tengo entendido que ya se licito y me gustaría tener las especificaciones técnicas de lo que se va a hacer en el lugar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No hay problema, entonces vamos a llevar a votación el contrato de mejoramiento sector sur recorrido peatonal playa Amarilla, en votación **ACUERDO N° 244 unánime**
- **QUINTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- LA comisión de salud la tuvimos hoy día en la mañana, 22 de agosto , asisto el señor Cantarero y el señor Madriaza , el Concejal Ortiz y preside la Concejal Marinetti , es la propuesta de la quinta modificación al presupuesto de salud que es el incentivo de retiro a funcionarios de salud que se acogen al convenio anticipado por retiro voluntario Ley N° 20919 en total son \$ 108.607.000 la reciben el señor Arias que falleció y la recibe su viuda, el señor Armijo, el señor Diaz y el señor Valenzuela , estos fondo no son municipales y vienen del servicio de salud Ley 20919 y deben ser ingresados al servicio de salud para poder entregarlos , se creó una cuenta a objeto de poder pagar estos pagos de incentivos de retiro, se disminuyen \$ 2.000.000 de este ítem y con esto se contrata personal con un grado menor del titular complementando el monto actualizado del incentivo a retiro

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- En cuanto al personal que se va a contratar es el personal que está reemplazando a estas personas

DIRECTOR DE SALUD

- En estos momentos los funcionarios aún están activos y en el caso del señor Arias hay un reemplazo, pero posteriormente se tiene que llamar a concurso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord. N° 25 y el informe de la comisión de salud por la aprobación en votación **ACUERDO N° 245, UNANIME**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quiero reiterar el informe que solicite la semana pasada al director de salud por el tema de las licencias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN CONVENIO PARA APOORTE ADICIONAL AL PROYECTO HABITACIONAL CONVENIO MINVU Y LA MUNICIPALIDAD**, vamos a pedir que este la directora de Dideco, nuestra encargada de la vivienda y del director de jurídico, este es un proyecto de viviendas sociales que viene hace mucho tiempo y que después de muchísimas gestiones se ha logrado no solo que quienes van hacer beneficiados de estos tengan sus subsidios en poder si no más que un proyecto que en un principio tenía muchas situaciones complicadas que de a poco se fueron resolviendo entre esos un proyecto que necesitaba tener un mayor financiamiento y en ese momento que se detecta esa situación se hacen todas las gestiones y reuniones con la EJIS y el Serviu se logran esos recursos y para resumir ,para efecto de grabación aquí hay un convenio que traemos a aprobación que son recursos que tiene que ingresar acá y después se traspasan al Serviu y después al Minvu, nosotros somos intermediarios pero Margarita va a decir de que se trata este proyecto y después Patricio ve el tema del convenio

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Explicarles brevemente lo que es el proyecto que lleva bastantes años y es conocido por todos ustedes, lo que traigo son unas laminas en donde resumen brevemente lo que es el proyecto antes de Patricio pueda manifestar de que se trata este convenio que se va a realizar ,el proyecto es Pedro Aguirre Cerda está a cargo de la entidad patrocinante Rodrigo Vivar Micase , un proyecto que se está trabajando con la constructora Castor y contempla el beneficio para 80 familias , del año 2017 es que estas familias

cuentan con el subsidio ya ganado pero como señala el señor Alcalde por diferentes temas técnicos que se habían suscitados en el tiempo no se había podido materializar la ejecución de estas viviendas, lo que gracias a que hoy día a recursos externos que van a llegar específicamente del programa campamentos se van a poder subsanar este déficit que existía en este proyecto y hoy día tenemos un proyecto a portas de poder ejecutarse , la lámina representa el lugar en donde se va a emplazar este proyecto que su ubicación es bastante buena y que por eso logramos el subsidio de localización , esta específicamente entre José Yáñez y Magallanes , cerca del colegio Rayen Caven , identificamos el liceo, el consultorio , ahí está el loteo emplazado y donde va a quedar los futuros departamento y viviendas sociales, está el loteo inserto tanto en el terreno, es una solución para 80 familias en donde se contemplan edificios de 5 pisos de hormigón armado , ahí está la proyección de los edificios , son departamentos de 58 metros cuadrados hoy día con una nueva norma que se establece para las viviendas sociales para no tener futuros los problemas que han tenido los condominios que años atrás se daban , ahí está el plan de la planta del departamento contempla tres dormitorios, un baño, living y comedor, cocina y el balcón , lo que establece la normativa Serviu, los establecimientos con el porcentaje de discapacitados , también el tema de la sede comunitaria que se está contemplando dentro del mismo terreno , son condominios de viviendas sociales acogidos a la ley habitacional N° 19.537, esta conformados por unidades habitacionales en un terreno común conformados por lotes individuales y áreas comunes, estos conjuntos están constituidos por viviendas sociales cuya tasación no supera las 520 UF , van a tener un carácter de viviendas de condominio social , para poder graficar brevemente y contarles este proyecto contempla 80 familias no todos de la comuna de Concón, porque vamos a albergar familias del campamento LAS GAVIOTAS DE QUINTERO, CAMPAMENTO LAS PALMERAS DE LA comuna de Concón y también regulares de la comuna de Concón , beneficiados de Concón son alrededor de 45 personas , familias , necesitábamos, esa cantidad de campamentos porque son los campamentos los que dan ese porcentaje adicional de recursos y de esa manera hacemos factible que se implemente este proyecto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que vienen campamentos de otras comunas

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Si, igual Concejales quiero contarles que desde hace años atrás yo desde el año 2013 que estoy como encargada de la oficina de vivienda y estoy solicitando que se ingresara el Campamento la Isla al campamento nacional y solamente este año atrás ves del señor Alcalde que se abre este sistema de campamento e ingrese la Isla a este programa,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- también viene aquí

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- No, le estoy contando que no teníamos otro campamento en la comuna para poder ingresar a este proyecto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- en ese momento por eso que se quedó afuera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando se pensó buscar en el tema campamento lo primero que se pensó fue en la Isla, pero ingreso en el registro del Serviu sin embargo en esta nueva gestión se logró incorporar a La Isla que permite fondos en mayor cantidad

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- solo decirle que el cronograma de trabajo es terminar con este convenio que se está desarrollando y este convenio se iría a la Contraloría para revisión y esperamos unos dos meses más se transferirán los recursos y esperamos que a fin de año comience el tema de la construcción

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- ya respondieron la consulta de la cantidad de familias de la comuna que van a ser beneficiadas y creo que 45 familias igual es poco, no estoy en contra de las familias que están en el límite que pertenece a Quintero, pero encuentro injusto porque en Concón igual existe más familias que pudiesen haber adjudicado este tipo de viviendas y hoy día estamos beneficiando a 35 familia que están en otra comuna que creo que la municipalidad de Quintero debería de haberse preocupados de ellos
- Y la otra consulta es porque se están formando más comités y el otro día , hay más de 600 familias y quisiera saber si en Concón se van a construir más viviendas sociales porque tampoco podemos jugar con la esperanza de las personas que se inscriben o prometen que van a tener una vivienda social en la comuna, no es justo que avalemos en una reunión que se va hacer todo lo posible para que se queden en Concón o se van a construir viviendas sociales si no es realidad y es algo que podían aclararlo a nosotros mismos para no dar esas falsas expectativas a la gente y que realmente no quieren salir de la comuna
- Sobre el sector de La Isla que viene que se halla incluido en el tema de obtener viviendas sociales por campamento, pero en estos momentos se están construyendo casas, muchas casas que se arriendan y hay gente emigrante que están llegando acá, pero tendríamos ver como fiscalizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es lo que decía la otra vez que hay un trabajo en conjunto con el Mop y que una de las acciones que se hizo que sacar la línea de buses que estaba ahí en forma irregular y preocuparse de que no se instale nada más ahí ,está trabajando el equipo que está liderando por el Seremi Mop donde además con la Gobernación se hizo un levantamiento con drones para tener una total visión que se hizo en forma peatonal y hay un trabajo abocado a eso y además con el tema de seguridad con la PDI, Carabineros que se ha hecho algunas acciones en conjunto así que hay una preocupación en ese aspecto y pendiente que no siga entrando nadie mas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y alguna información de futuras viviendas sociales para la gente que está inscrita en los nuevos comités

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso aún no está resuelto porque aún están haciendo estos levantamientos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- No sé si en Concón hay más lugares

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Yo no me arriesgaría decir que no van a ver más en Concón, en el sector rural se está trabajando el tema del agua porque es el requisito que pide el SERVIU para otorgar los recursos o un APR que podríamos optar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pregunto en la parte urbana

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Hoy día el valor del terreno ha aumentado demasiado por lo tanto la adquisición de terreno ha sido muy difícil , por eso que se está trabajando de buscar recursos y hoy día se ha generado otros tipos de proyectos así como antes estaban los solidarios, hoy día están los de integración social que se trabaja de manera diferente y se trabaja con los privados por lo tanto la oferta está también por ahí en busca de alternativas y hoy día estamos trabajando para que la gente siga obteniendo sus subsidios y estamos en coordinación con Quintero, Villa Alemana , también buscamos en La Cruz y efectivamente para buscar una solución más rápida que ha tenido que irse , por ejemplo se ha ido gente de La Isla efectivamente hay un cambio en un 100% de las condiciones que tenían antes a las que tienen hoy día estamos trabajando igual en ese proceso y porque están saliendo modificaciones en los subsidios y también en el valor del terreno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ahora salió un nuevo subsidio con un aumento del 50%

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Se está trabajando con estas nuevas modificaciones que se están , lo que le quería comentar de porque son 45 y como le digo yo estoy del 2013 en la oficina de la vivienda y este comité es anterior por lo tanto no tuvimos injerencia en cuanto participantes de Concón íbamos a tener , cuando ahora se cerrara el proceso de revisar a cada uno de los postulantes yo incluso ingrese a gente de la Isla a este campamento para poder darle los cupos para Concón pero lo otros estaban dados de antes con compromisos que habían adquirido con anterioridad lo que yo he hecho con ese trabajo es ir apoyando con soluciones técnicas que se tenían que ir dando , pero el tema venía desde antes

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Mi pregunta iba a eso de cómo se elige a las familias para postular y quedar en estas viviendas y usted lo explico y ahora como se va a elegir a futuro habiendo tantas necesidades

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Si son comités ellos tienen a su grupo de personas y este comité parte con tres comités que ya existían el Pedro Aguirre Cerda, San Ignacio y Juan Antonio Ríos y son comités antiguos que venían y de ahí con el puntaje de prelación que tenían fueron ingresando al grupo , ahora el programa para ser campamento exige un porcentaje de 60% tiene que ser campamento, por lo tanto así tuvieron que ingresaran en su momento y los regulares haber cumplido con el tema del puntaje y la constancia de no haber retirado el ahorro, esa fue la forma de prelación que tuvieron

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Solo para hacer una reflexión y en la comuna en esos años que se construyó la Villa Primavera tuvimos el mismo problema y un porcentaje importante de quienes subsidiaron esos departamentos no era de Concón y

hoy día vemos que este comité Pedro Aguirre Cerda tiene más de 200 familias que llevan más de 20 años en el comité y hoy día solo se beneficia 45

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- 30 familias

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo tengo claro que tenemos que tener personas vulnerables para poder tener puntaje, pero hoy día tenemos más terrenos y hoy día no existe la factibilidad de poder construir una vivienda social en Concón es casi nula cuando logramos tener un terreno en donde podemos construir algo y decir que de Concón solo tenemos 30 familias, da un poco de tristeza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una situación Concejal que creo que es buena señalarla porque esa misma visión tuvimos hace unos años atrás en donde el municipio en ese momento la propuesta de este Alcalde y el Concejo aprobó la compra de dos terrenos y es la única forma que podamos definir que sea solo gente de Concón cuando los terrenos son municipales , si son de Serviu como este caso pasa lo mismo que en Villa Primavera , tenemos ahí una situación que por mucho interés que queramos colocar solo gente de Concón no podemos porque no son terrenos nuestros ,en esa oportunidad cuando están los terrenos accesible por sus montos se compraron dos terrenos para erradicar completamente a Pantanal, Emergencia 1 y Emergencia 2 , que es hoy día la San Andres y el Comité Los Alerces

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo por eso manifiesto la pena de esto porque las familias llevan tantos años esperando que van a ver que al lado de ellos pasa la construcción de una población y donde ellos no están considerados

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Con la Ejis del Serviu se está trabajando con la futura cabida que podría pensarse en una segunda o tercera etapa teniendo el plan regulador, que hoy día existe, no normativa de asolamiento que tiene el Serviu que hace que los departamentos se tenga que poder de una determinada manera igualmente estamos trabajando junto al Serviu para que a futuro la prioridad sea que la gente siga en Concón, pero también tenemos que obedecer lo que dice la política habitacional

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me gustaría que me mostrara porque calles quedan estos edificios, si van a tener estacionamientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ya los mostro

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- José Yáñez y Magallanes,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La frente de donde se están construyendo las tres sedes

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Serviu solicita una cantidad de estacionamiento por cantidad de departamentos, yo soy Asistente Social pero hoy día el porcentaje no lo tengo específico

AMELIA PULIDO ARQUITECTO OBRAS

- El proyecto para conocimiento de todos cuenta con un permiso de edificación de 17 de agosto del 2017 el proyecto contempla 40 estacionamientos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir la ampliación de la media hora por la aprobación en votación **ACUERDO N° 247**

AMELIA PULIDO ARQUITECTO DE OBRAS

- A diferencia de un proyecto tradicional que es un estacionamiento por unidad y en el caso de viviendas sociales pueden ser 1 estacionamiento cada dos viviendas por eso que son 40 estacionamientos que contempla el proyecto, cumple con toda la norma de urbanismo y construcción y por eso que hoy día tiene un permiso de edificación

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Esta pregunta que he hecho es porque me he dado cuenta de que en la Villa Primavera no existe media auto por departamento, sino que ahora que se cerraron los estacionamientos se ve la realidad de los vehículos que tienen por eso, que hacía la pregunta

AMELIA PULIDO ARQUITECTO OBRAS

- Lo que pasa que nosotros como obras tenemos que aplicar y revisar lo que dice la legislación y si la legislación permite es posibilidad no tenemos como exigir más estacionamiento, en la práctica si me preguntas hoy día la mayor restricción en las viviendas sociales hoy día las pone el SERVIU más que la dirección de obras estamos limitados a la norma urbana, es lo mismo que vemos con los equipamientos comerciales que muchas veces vemos que se ven colapsados porque faltan estacionamientos pero si la norma establece una cuota la dirección de obras no tiene como exigirle al privado una cuota mayor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay una singularidad en este proyecto que recuerdo que produjo algunos cambios que en ese sector cuando se proyecta se detecta que pasa un oleoducto de la Sonacol, oleoducto que está abandonado y así pudiendo haber tomado dos alternativas; se sacaba ese oleoducto que significa un estudio de impacto ambiental, una situación que podía durar muchísimos o

se mantenía pero se tenía que respetar ,si ustedes se dan cuenta es en el estacionamiento es donde está el oleoducto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque pasan los cables de alta tensión por ahí, ahí está la central de Chilquinta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, está más acá

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Viendo que tenemos tanta gente de Concón hoy día con falta de vivienda y viviendo en campamento o viviendo con familiares nosotros sabemos que esto es de por vida y como comuna tenemos que anticiparnos y proyectarnos un par de años más y sería importante que nosotros como comuna para darle solamente vivienda a la gente de la comuna y proyectarnos y compras terrenos que de aquí a 10 años no sean útiles , ojo que de aquí a 10 años vamos a tener el Fuerte Aguayo ,compra terrenos en Fuerte Aguayo hacia arriba creo que no sería mala idea porque de aquí a un par de años vamos a tener a toda la gente regularizado , tener terrenos para viviendas sociales que hoy día son accesibles no es tirado de las mechas darle una vuelta más y pensarlo para proyectarlo de aquí a 10 o 20 años mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Que a la larga ese es el futuro de Concón en términos de que va a ser tan caro como ahora es en Concón en el área urbana actual, va a ser imposible
- Esa fue una de las opciones que decidieron comprar los terrenos para la posta rural

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- me interesa puntualmente que va a pasar con el tema de La Isla porque tenemos una cantidad de personas ahí que tenemos que sacarla rápidamente

porque tenemos el tema de la proyección y a mí me interesa saber en dónde van a quedar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Hoy día** no podemos hacer eso, y yo lo mencione que había una comisión trabajando en eso porque tiene dos opciones o dos misiones; una es para poder hacer la tercera etapa de la F 30 va de la mano y como no es un tema de expropiación, no hay que indemnizar, tiene que venir de la mano la solución de la situación de la gente con la tercera etapa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y he estado a tanto y he venido a las reuniones con ellos

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Los afectados que sería 55 grupos familiares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo los afectados por el paso de la carretera

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hasta el momento del catastro porque todos los días está llegando personas

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Pero no en ese sector porque no hay más espacio y yo conozco el sector y voy de manera permanente y con esos 55 estamos trabajando por el tema de la residencia definitiva, muchos están postulando y están saliendo con sus subsidios a 4 tenemos con subsidios asignados, estamos trabajando con subsidios de arriendo para que puedan salir, pero ya se está trabajando con ellos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En este listado de 45 familias me parece una alegría tremenda que a la menos 45 familias puedan optar a un subsidio con vivienda digna y de calidad así que y que llevan esperando hace como 14 años, esa lista uno puede acceder, la lista es plusvalía o es una lista aprobada del Serviu

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- No, yo creo que pudimos tener acceso y estamos terminando con la lista de espera, estamos esperando el decreto porque la gente de La Isla aun no asisten a reuniones porque estamos esperando el decreto donde se ingresan

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A mí me gustaría conocer a las 45 familias cuando crees tu

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Durante el mes de septiembre

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso tendría que solicitarlo vía informe o puede quedar aquí registrado que solicito conocer a las 45 familias

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Yo le preparo el informe

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quisiera mencionar y que ha salido muchas veces publicado que en octubre se va a abrir la postulación a subsidios, poder hacer una reunión grande y traer la gente del Serviu para que explique bien pedagógicamente como pueden postular porque muchas veces las postulaciones se les caen porque pusieron plata de una, no lo hicieron de forma correcta, porque no rellenaron bien los papeles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese es el trabajo que hace la oficina

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Tal vez hacer. estoy haciendo una sugerencia

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- En los temas de capacitación en general a la gente le cuesta entender un poco más porque en vivienda hay que revisar caso a caso, hay que sentarse a revisar el registro de hogares, si tiene propiedades habitacionales o no, yo atiendo lunes, miércoles y viernes de 8.00 a 13.30 y a lo mejor en ese espacio a invitarlos y yo le hago la revisión e incluso le imprimo los papeles, le doy las fechas. Le entrego mi teléfono para que me llamen si tienen alguna consulta y hasta por wasap, hay bastante información para postular

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría algo a eso recogiendo lo que decía el Concejal Valdovinos tampoco podemos generar falsas expectativas a la gente convocándolas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Una cosa es la postulación al subsidio y como llevar el protocolo y no significa que tu subsidio, porque tener un subsidio no específicamente va a hacer en Concón porque puede ser en Villa Alemana, La Cruz, pero el hecho de enseñarle a hacer un subsidio y donde después vaya a elegir su subsidio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo hace el Serviu también

MARGARITA TAPIA OFICINA DE VIVIENDA

- Mejor lo hacen conmigo y yo atiendo mucha gente y lo hemos hecho siempre de esa manera, cualquier consulta usted los deriva y yo lo asesoro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para la suscripción del convenio ya se explicó que es para que recibamos los recursos por parte del Minvu y después de la aprobación de la contraloría se devuelve al Serviu para que hagan la licitación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 247**
- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION DE FUNCIONES Y OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS 455 Y 441** de los honorarios del departamento de salud

DIRECTOR DE SALUD

- Estos corresponden a un acuerdo que fueron tomados en un principio con los números 455 y 441 que el primero corresponde a honorarios por 11 horas de psicólogo del programa de postrado y se necesita cambiar a 11 horas de kinesiólogo programa postrado, esto es porque en la actualidad está siendo intervenidos por el equipo de psicólogos desde el hospital Gustavo Fricke por lo tanto tendríamos doble intervención desde ese punto de vista asistencial y sería más importante tener un kinesiólogo para que pueda hacer actividades de movilización a estos pacientes postrados evitando así también mayor atrofia muscular y general un mayor beneficio incluso del aparato respiratorio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aclaro que esto no es un tema presupuestario sino un cambio de funciones

DIRECTOR DE SALUD

- Si, porque en un momento se tomó como profesional psicólogo y no quedo abierta a otro tipo de profesional y respecto al acuerdo 441 que era un kinesiólogo de reiki se pide ampliar y quedo cerrado al área de reiki sino abierta a todo lo que es terapia complementaria , de ver otro tipo de actividad y sobre todo esto que pueda trabajar con el adulto mayor y esto

no necesita mayor recurso o contrataciones nuevas sino que solamente cambio de objetivos y funciones de los acuerdos que estaban tomados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El primero para modificar el acuerdo 455 de modificación del acuerdo tomado por 11 horas psicólogo programa de postrado para cambiarlo por 11 horas de kinesiólogo programa postrado, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 248 UNANIME**
- El segundo **para** modificar el acuerdo 441 de modificación del acuerdo tomado por 11 horas kinesiólogo reiki para cambiarlo por 11 horas de kinesiólogo terapias complementarias para el adulto mayor, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 249 UNANIME**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En relación con un programa que comenzó el año pasado, el programa adulto mayor mas

DIRECTOR DE SALUD

- eso viene de un convenio del servicio de salud y esas personas ya está adjudicadas por mercado publico

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- va a hacer a contar de septiembre

DIRECTOR DE SALUD

- Eso deberá estar comenzando, ya están las personas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El otro día incluso estábamos viendo cosas importantes y lo que más se pidiera tener prioridad con las personas de inclusión, así como se tiene con los niños y la tercera edad, me decían que ya está en regla y que también lo había solicitado y la verdad que, si ya está agradecer porque, así como los

niños y adulto mayor, ellos también necesitan un espacio al momento de una atención en el policlínico

DIRECTOR DE SALUD

- Se está trabajando en el tema de todas maneras habría que hacer protocolos que queden mucho más detallado producto que los menores de 5 años o mayores de 60 años por su condición heterárea son mucho más susceptible ante cualquier cambio en su situación de salud, en el caso de los pacientes que tengan algún problema de inclusión a ellos tenemos que crearle un protocolo para saber quiénes van a ser y tener mayor acceso porque el tema es muy amplio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Se agradece que se haya tomado y gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN DE CONTRATO REPARACION DE BAÑOS PÚBLICO Y OTROS EN PLAYA AMARILLA**

DIRECTOR DE SECPLAC

- Venimos a presentar el proyecto para el proyecto de mejoramiento de baños públicos y otros playa Amarilla, este es un proyecto de \$ 68.000.000, esto paso por el Concejo cuando solicitamos los recursos hace un mes y medio atrás, técnicamente este proyecto lo desarrollo el arquitecto de la Secplac Rodrigo de Prada para las consultas que quieran realizar y que contempla esta ejecución

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO SECPLAC

- Como anteriormente habíamos expuesto el proyecto se enmarca en el proyecto general que se desarrolla en playa Amarilla , así como también los estacionamiento y unos proyectos que van a venir primero, que consiste en la construcción de nuevos baños públicos y mejoramiento de recintos

administrativos en playa Amarilla y la reposición de 5 kioscos del paseo superior y se reponen como kioscos tipos de la comuna de Concón que posteriormente pueden ser desplazados a otros puntos de la comuna o dentro del mismo balneario

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Son saca y pone

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Va a ser de esa manera porque como decía Rodrigo que estamos detrás de un proyecto de conservación con el convenio que tenemos con la DOP que se ha estado avanzando técnicamente en la Secplac en forma periódica con ellos porque estamos detrás de conseguir esos recursos para el proyecto de conservación que haría en primera instancia la DOP

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Las bases para la licitación de playa Amarilla incluye el mejoramiento de kioscos ya que estamos invirtiendo en eso y entiendo que tiene que haber una inversión en los baños y es necesario, pero en las bases incluye que necesitamos invertir en los kioscos en estos minutos, no se vio la posibilidad de dejarlo para más adelante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que están trabajando en ese aspecto, pero si está dentro de la inversión eso debería de quedar afuera, porque estaría dentro del llamado

DIRECTOR DE SECPLAC

- Este proyecto contempla el cambio de los kioscos, el proyecto de conservación que estamos trabajando con la dirección de obras portuarias es un proyecto de conservación a toda la obra gruesa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- a la estructura por eso que además se contrató la ingeniería para saber en qué calidad están las estructuras y si este estudio menciona que hay que cambiar la bajada de unos de los brazos la conservación iría en ese proyecto grande

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuantos van a hacerlos que se van a reparar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Los kioscos que se van a instalar serían los mismos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- me gustaría tener las especificaciones técnicas de todo lo que se está pidiendo porque tiene un valor de \$68.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Están en el portal

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- me gustaría verlo para estudiarlo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quisiera saber cuántos baños se van a reparar en la dependencia porque dice 5 kioscos y mejoramiento de baños públicos

RODRIGO DE PRADA ARQUITECTO SECPLAC

- Actualmente los baños se encuentran debajo de las escaleras y los baños no se van a reparar, sino que construir nuevos baños entre ambas escaleras, en el centro y son baños de hombre y mujeres inclusivos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se decidió eso porque los actuales baños se podrían haber dejado donde mismo, pero si vamos a cambiar la cara de eso tiene que ser baños nuevos y esas son las oficinas que exige la capitanía de puerto
- Vamos a llevar a votación por la aprobación en votación **ACUERDO N° 250 unánime**
- **COMISION**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- jueves 26 de julio a las 1600 horas tuvimos comisión de medio ambiente , el tema fue tenencia responsable de mascota y animales de compañía, asistió Pablo Rojas director de seguridad pública, Carlos Quiñones patrullero de Seguridad Publica, Consuelo Vargas encargada de oficina de medio ambiente , Soledad Villar encargada de saneamiento ambiental , Concejales Jorge Valdovinos, Rodolfo Moya, Adriana Marinetti, Marcial Ortiz y María José Aguirre quien preside, se trabaja de manera amplia el tema con varias ideas que debemos desarrollar la municipalidad antes de la ley de tenencia responsable de mascotas si bien existe una ordenanza municipal, es necesario actualizarla a la par con la ley pero trabajándola en un formato simple y claro ajustándose a la realidad de la comuna para que además se pueda implementar y fiscalizar , es necesario trabajar una campaña de tenencia responsable de animales , nos parece fundamental la difusión y el trabajo con el Daem y los colegios de la comuna, considerar personal para la inscripción de animales y priorizar los fondos que se reciben para este tema ,considerar un fondo para chips ,crear una alianza con veterinarios y una mesa de trabajo con ellos, considera la compra de un lector de micro chip para la municipalidad para los inspectores de patrullaje preventivo puedan contar con esta herramienta , el valor aproximado de un lector es entre \$ 55.000 y 70.000 ,en cuanto a los registros de animales es www.registratumascota.cl pero también existen varios otros registros de chip, el mayor problema que se produce que los registros de chips no están en línea y los veterinarios no tiene acceso al

registro nacional solo las municipalidades lo que hace engorroso el proceso de identificación del animal, la ley de tenencia responsable de mascota fue publicada en el diario oficial el 2 de agosto del 2017 sin embargo hace unos días atrás fue publicado el reglamento de la tenencia responsable de mascota por la SUBDERE por lo que ya se puede trabajar en la actualización de la ordenanza , solicitare una comisión para eso y los que quieran participar en el trabajo agradecer que puedan estudiar previamente la ley y la ordenanza municipal para que el trabajo pueda ser efectivo

PRESIDENTE DE CONCEJO

- vamos a pedir una comisión para trabajar en la ordenanza de acuerdo con el reglamento que como dice la Concejal se aprobó hace unos días

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Complementar esta comisión diciendo que hoy día están todos los registros de los perros y mascotas que se inscribieron y se pusieron los chips en Concón pero a lo mejor hay personas que no hicieron en forma particular en cualquier veterinario y a lo mejor están inscritos en ese registro de la veterinaria pero no en Concón y lo que sugeriré es hacer una campaña para juntar a todas las veterinarias y llamar a las personas que si tiene inscrito a sus perros en forma voluntaria para que se acerquen a Concón para hacer un registro completo y después de eso comenzar a trabajar

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Esa es la alianza a que me refería en cuanto a los veterinarios de la comuna

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hoy día hicimos una comisión de deporte en la cual usted participo y que se entregó la beca a los deportistas destacados y elite de la comuna

PRESIDENTE DE CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quería pedir debido al amplio deterioro de gran parte de nuestra avenidas y calles de nuestra comuna por el recorrido diario que realizan los camiones de alto tonelaje y viendo la grandes construcciones de edificios y urbanizaciones que realizan las inmobiliarias a pesar de que generan ingresos importantes para la comuna también hay que considerar el gran daño que sufren nuestras calles muchas de las cuales han sido construidas con financiamiento compartido de los vecinos de nuestra comuna y que tal espera de no tener calles de tierra hoy se ve destrozadas por el paso de estos vehículos que son más de 30 toneladas , también retomar tal como lo pedí en una reunión de Concejo si era posible al dar la ruta de camiones para las nuevas construcciones se realizara una evaluación anterior y posterior al termino de las construcciones y así poder exigir a las empresas el respectivo aporte para mejorar el daño causado por los vehículos que trabajan en su obra , hoy día solicito poder estudiar y cambiar la ordenanza municipal en cuanto al peso máximo de tonelaje por toda nuestra comuna y contrata un estudio con fondos municipales para el estudio de resistencia de suelo tanto en las calles principales y secundarias para ver para cuanto tonelaje están diseñadas y así proteger el buen estado de estas y seguir viendo por la mejor calidad de vida de los vecinos, es importante porque hasta el día de hoy no se está respetando las rutas el tonelaje es excesivo y antes las calles de nuestra comuna duraban mucho más porque los camiones era máximo de 7 u 8 toneladas ahora están trasladando más de 30 toneladas

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Y más camiones que antes, sugiero que la comisión que él toma revisar las ordenanzas podamos incluir esta petición y aprovechar una sola reunión para poderla hacer en conjunto para bajar yo y darle un corte a esto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Para ver esto se tiene que tener el estudio de suelo para no exigir algo sin un previo estudio y que tengo entendido que no se demora mucho

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Me llama la atención la cantidad de camiones tolvas que pasan por la calle San Agustín y las calles principales de Concón, en la bajada que hay en san Agustín algún día va a haber un accidente y nos va a llegar a todos porque el otro día estuvo en un lugar una hora y media y pasaron 17 camiones tolvas y se debiera estudiar que pasaran por otras calles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que es un tema bastante sensible porque por donde pasen esos vecinos van a llegar acá a decir porque cambiaron, es un tema que ha complicado porque cada vez que se ha pedido y se ha cambiado el paso y pasan por otra calle al otro día tenemos todos los vecinos preguntando porque pasan esos camiones por ahí , lo que hay que hacer es lo que decía el Concejal Valdovinos de cuáles son las calles que pueden soportar este tipo ,porque por evitar lo que dice usted y pasaba por la calle de al lado

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- El problema es la bajada donde hay un semáforo porque a veces hay autos y se juntan dos camiones y comienzan a sonar cuando frenan y algún día a alguno se le van a cortar los frenos, a eso me refiero yo, porque es una bajada y ese es el peligro que hay
- Quiero pedir dos comisiones lunes 27 comisión de Dideco a las 4.30 información sobre temas de ayuda general a los vecinos más vulnerables y la relación de Dideco con la comunidad
- Lunes 3 de septiembre a las 4.30 jurídico aplicación de la ordenanza de ruidos molestos herramientas para su aplicación y ver el problema del sonómetro

CONCEJAL MARCIAL, ORTIZ

- pedir un informe para saber en qué procesos está el tema de playa Amarilla porque vamos a llevar al verano y quiero saber la carta Gantt al respecto
- un ingeniero forestal anduvo recorriendo la comuna y hoy día en la mañana se comunicó conmigo para decirme que los árboles que están al frente del colegio Altazor ,los arboles de la plaza Santa Laura y sobre todo unos álamos que están en la población el Carmen están sufriendo un deterioro

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

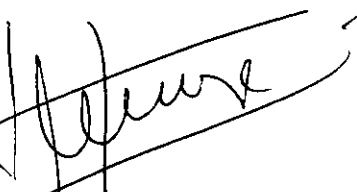
con un bichito que se llama Quintral y que cuando uno pasa se ve el árbol muy bonito y esa flor se come la resina del árbol y puede provocar el derrumbe de los arboles

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- las balizas fuera de los colegios para que los autos tengan cuidado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión


MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

